



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/47327

03/11/2021

118400

AUTOR/A: CASTELLANA GAMISANS, Xavier (GPERB); CORTÈS GÈS, Mirella (GPERB)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que el bien inmueble aludido se encuentra inscrito en el Inventario de Bienes del Estado con el número de bien 1992 724 08 999 0026 001 y afectado al dominio público gestionado por el Ministerio del Interior, en virtud de acta formalizada el 1 de junio de 1995.

Actualmente, la infraestructura mencionada está siendo utilizada como viviendas de la Guardia Civil.

Madrid, 03 de diciembre de 2021